



SE SUSCRIBE

En Madrid en el Despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Por un mes. 12 rs. Por tres meses. 36.

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las Administraciones de Correos. En Paris, C. A. SAAVEDRA, rue d'Hauteville, núm. 13.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Provincias (Las Baleares, Canarias, Ultramar, Extranjero) and Precios (Por un mes, Por tres meses, Por seis meses, Por un año).

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Rentas estancadas.

Esta Dirección general ha señalado el día 2 de Octubre próximo para celebrar nueva subasta en la Fábrica de tabacos de Valencia con el objeto de adquirir 70 arrobas de carbon para el próximo invierno...

Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

El día 11 de Setiembre próximo se celebrará segunda subasta pública en las minas de Almadén para adquirir el surtido de cal parda necesaria en el departamento de Almadén...

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 10 de Agosto, esta Dirección general ha señalado el día 21 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Candelario á Béjar...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 22.000 reales...

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción...

Junta de la Deuda pública.

Los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856...

Los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856...

Table with 2 columns: D. Nombre de los interesados and D. Nombre de los interesados.

Gobierno de la provincia de Avila.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Sinlabajos, dotada con 1.200 rs. anuales pagados de fondos municipales.

Gobierno de la provincia de Huesca.

La Secretaría del Ayuntamiento de la villa de Peñalba, correspondiente á la provincia de Huesca, se halla vacante por renuncia del que la obtiene...

Gobierno de la provincia de Zamora.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Piedrahíta de Castro, dotada con el sueldo anual de 1.400 rs. pagados por trimestres vencidos...

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Salamanca.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José María Cortés, Oficial que en el Gobierno civil de esta provincia, cuyo domicilio se ignora, ó sus herederos...

Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado de las provincias Vascongadas.

No habiéndose presentado persona alguna que quisiera tomar á su cargo las obras de reparación que necesitan hacerse en el edificio propio del Estado, que en la villa de Bilbao ocupan las oficinas de Gobernación y Hacienda...

Gobierno de la provincia de Huelva.

Estando vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Minas de Riotinto, partido judicial de Valverde del Camino, por haberse aumentado hasta 6.000 rs. el sueldo de 3.650 que disfrutaba...

Gobierno de la provincia de Avila.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Constanzaña dotada con 800 rs. anuales pagados de fondos municipales.

Gobierno de la provincia de Burgos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Rueda, en esta provincia, dotada con la cantidad de 720 rs. anuales pagados de los fondos municipales...

Gobierno de la provincia de Cádiz.

D. Ignacio Mendez de Vigo, Gobernador civil de la provincia de Cádiz, etc.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

La Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Parets, dotada con 3.000 rs. anuales, se halla vacante por fallecimiento del que la obtiene.

entre los autores de las proposiciones que hubiesen causado el empate, adjudicándose en el acto al que ofreciere mayores ventajas, sin perjuicio de la correspondiente aprobación superior.

Si el reconocimiento resultase la falta de cumplimiento de algunas de las condiciones estipuladas, se obligará al contratista á que construya de nuevo, y en breve plazo que se le fijará, las que no fuesen admisibles; y si no lo verificase en el término señalado ó la reconstrucción fuere nuevamente desechada, se procederá á ejecutarla por la Administración á cuenta del mismo contratista.

En el caso de faltar el rematante á cualquiera de las condiciones estipuladas, quedará sujeto á la responsabilidad que marca el Real decreto de 27 de Febrero de 1852, especialmente en sus artículos 9.º, 10 y 11, la cual se exigirá por la vía de apremio y procedimiento administrativo de que trata el art. 11 de la ley de Contabilidad...

Si el contratista tan luego como acredite haberse construido con la seguridad y demás circunstancias de que trata el artículo 9.º, á cuyo fin cuidará la Administración de hacer el pedido de fondos con la debida anticipación.

Se obliga á ejecutar de su cuenta las obras de la casa que ocupan las oficinas del Gobierno y Hacienda pública en Bilbao, anunciadas en la Gaceta del día 1.º de Agosto de 1859, [por letra], con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto, de que está enterado.

Se halla vacante una de las procuras de número de este Juzgado por incompatibilidad del que la servía. Con el fin de proveerla según lo dispuesto por S. E. la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se hace presente y notorio para que los aspirantes que se inclinan á obtenerla presenten en la Secretaría de este Juzgado en el término de 45 días siguientes á la inserción en esta periódico oficial las solicitudes con los documentos justificativos de su aptitud y demás circunstancias...

Por disposición del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 4.º de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de Agosto próximo, de doce á una de la tarde, en las Casas consistoriales de esta corte, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Barquillo y Escribano D. Fulgencio Fernandez.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Finca rústica. Propios de Villarta. Mayor cuantía.

Número 9 del inventario.—Un quinto denominado Fuente Peñuela y Puente y camino real, correspondiente á la dehesa titulada Vega de Villarta, perteneciente á los propios de dicha villa, de 176 fanegas de tierra de pastos de segunda clase...

Número 4.821 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Navazuelas, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Número 4.822 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Montón de Trigo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 3 fanegas, un celemin, equivalentes á una hectárea, 5 áreas y 37 centiáreas...

Número 4.823 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Valdeorente, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Sebastián Gaitero; su cabida 3 fanegas, 7 celemines, equivalentes á una hectárea, 22 áreas y 69 centiáreas...

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 4.º de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

PROVINCIA DE HUESCA.

Subasta en quiebra de D. Juan Solaz. Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 4.º de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento...

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Mayor cuantía. Número 505 del inventario.—Un horno de pan cocer con dos bocas, sito en la villa de Ansó y su barrio de la plaza, procedente de sus propios, lindante por N. y P. con calles públicas...

Número 506 del inventario.—Otro horno de pan cocer con dos bocas, sito en la misma villa de Ansó y su barrio Alto, de la misma procedencia que la anterior, confrontante por O. con casa de Sebastián Garcia y la calle, por M. con casa de Simon Large y calizo de medio, por M. con calle pública y por P. con casa de D. Juan Orasanz...

Número 507 del inventario.—Otro horno de pan cocer con dos bocas, sito en la expresada villa de Ansó y su barrio de medio, de igual procedencia que los anteriores, lindante por N. con calle pública, por O. con casa de D. Domingo Gaston, por M. con otra de D. Eusebio Gorria y calizo de medio y por P. con otra calle pública...

Número 508 del inventario.—Una tierra sita en el punto nombrado Cañada de la Iglesia, término de dicho pueblo y procedente de propios, arrendada á Vicente Bultrago, su cabida 6 celemines, equivalentes á 47 áreas, 13 centiáreas y tercera clase...

Número 4.821 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Navazuelas, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Número 4.822 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Montón de Trigo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 3 fanegas, un celemin, equivalentes á una hectárea, 5 áreas y 37 centiáreas...

Número 4.823 del inventario.—Otra id. sita en el punto nombrado Valdeorente, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Sebastián Gaitero; su cabida 3 fanegas, 7 celemines, equivalentes á una hectárea, 22 áreas y 69 centiáreas...

Número 4.824 del inventario.—Una tierra-viña, sita en el punto nombrado San Galindo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Número 4.825 del inventario.—Una tierra-viña, sita en el punto nombrado San Galindo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Número 4.826 del inventario.—Una tierra-viña, sita en el punto nombrado San Galindo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Número 4.827 del inventario.—Una tierra-viña, sita en el punto nombrado San Galindo, en dicho término y de igual procedencia, arrendada á Miguel Ramirez; su cabida 41 celemines, equivalentes á 31 áreas y 39 centiáreas...

Plazas del reino.

Table with columns: Año, Beneficio, Dato, Beneficio. Lists various provinces and their corresponding officials and terms.

BOLSAS EXTRANJERAS. Paris 23 de Agosto de 1860. Table with columns: Fondos franceses, Españoles, Consolidos. Lists financial data for Paris, London, and other locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Por el presente y en virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección tercera de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan García Valenzuela, Administrador que fue de las minas y fábrica de azufre de Benamaurel, provincia de Granada, á fin de que en el preciso término de 30 días, que empezarán á contarse á los 10 días de publicado este anuncio en la Gaceta, se presenten por sí ó por medio de encargado en esta Secretaría general á recoger y solventar un pliego de reparos procedente de las cuentas de dicho concepto y época del año de 1824 y desde 1.º de Enero á 8 de Junio de 1825; en la inteligencia que de no verificarlo se parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 22 de Agosto de 1860.—J. M. de Ossorno. —2

Juzgado de Guerra de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Sr. Auditor de Guerra de esta plaza se cita, llama y emplaza á Doña Cármen Bena y Delgado para que se presente en dicho Juzgado bajo la oportuna dirección y representación á contestar el traslado de la demanda interpuesta por Doña Cármen López Mateos sobre pago de maravedís; bajo apercibimiento de que de no verificarlo se parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 17 de Agosto de 1860.—El Escribano principal, Vicente Castañeda. 4260

D. Evaristo Giorla y Gonzalez, Escribano de S. M. público y del número de esta ciudad de San Fernando y su partido. Doy fe en los autos de concurso á bienes de la testamentaría de D. José María Malpica, en los que están unidos los de su hermano y heredero el Sr. D. Ramon Malpica, Canónigo que fue de la santa iglesia de Sevilla, que radican en la Escribanía pública de mi cargo, se ha provido en el día 13 del actual por el Sr. Juez de primera instancia de este partido auto mandando citar á junta general de acreedores para las once de la mañana del día 15 de Setiembre próximo en la sala-audiencia del Juzgado, sito en el atrio de la casa-Ayuntamiento de esta población, disponiendo se haga saber dicha determinación á los acreedores y á los de ignorado paradero por medio de anuncios que se fijen é insertados en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia; bajo apercibimiento de que á los que no comparezcan les parará el perjuicio que haya lugar la determinación ó acuerdo que hagan los concurrentes. Y á los efectos prevenidos formo el presente que firmo en San Fernando á 17 de Agosto de 1860.—Evaristo Giorla. 4261

D. Manuel Sosa, Abogado de los Tribunales de la nación y Juez de primera instancia de este partido. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á ser parientes de los finados D. Felix José Ramos, natural de la villa de Luque, y su hija Doña María de los Dolores, que fué de la ciudad de Sevilla, para que en el término de 30 días, contados desde el siguiente al de la posterior inserción de este en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, se presenten en mi Juzgado á justificar su parentesco con aquellos; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Carmona 14 de Agosto de 1860.—Manuel Sosa.—Por su mandato, Joaquín Viñán. 4262

D. Francisco Gonzalez Chia, Juez de primera instancia de esta villa de San Martín de Valdeiglesias. Por el presente se cita para sentencia á D. Pablo Jimenez Rincon, en la causa criminal que se sigue en este Juzgado contra el mismo D. Pablo por abusos en el ejercicio de su cargo como Alcalde interino que fué de la cárcel de esta villa, pues así lo he mandado por auto de esta día. Dado en San Martín de Valdeiglesias á 20 de Agosto de 1860.—Francisco Gonzalez Chia.—Por su mandato, Tiburcio Lopez Mateo. 4259

Por el presente y en virtud de providencia de los señores de la Sala extraordinaria en vacaciones, Sección segunda de la Audiencia Territorial de esta capital, se cita, llama y emplaza hasta tercera vez y término de tres días en cada una, á los herederos de D. Fernando Cerbo y Lopez, vecino que fue de esta corte, escribiente curial y de 34 años de edad, á fin de que dentro de dicho término comparezca en esta Superioridad y Escribanía de Cámara de D. Juan José Moscoso, por medio de Procurador con poder bastante á usar de su derecho en causa criminal seguida contra dicho Cerbo y otros por falsificación de documentos y estafa; bajo apercibimiento de que no compareciendo se entenderán respecto de ellos las diligencias sucesivas con los estrados del Tribunal, parándose el perjuicio que haya lugar.

Habiéndose ausentado de esta plaza el Teniente habilitado del regimiento Lanceros de Sagunto, 40.º de caballería, D. Ramon Perez de Vargas, contra quien estoy formando la competente sumaria en averiguación de su paradero y de las candidaturas en que aparece en descubierta, usando de la jurisdicción que las Reales ordenanzas conceden á los Oficiales del ejército, por el presente llamo, cito yampo por tercero y último edito á dicho D. Ramon Perez de Vargas, señalándole el cuartel de caballería del Real Sitio de Aranjuez, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 10 días, que se cuentan desde el de la publicación de este edito en la Gaceta de Madrid, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra de Oficiales generales con arreglo á ordenanza, sin más llamamiento ni emplazamiento por ser esta la voluntad de S. M. En Madrid á 23 de Agosto de 1860.—El Comandante fiscal, Carlos María Cailet.—Gabriel Rodriguez, Secretario de la causa.

Por providencia del Sr. D. Antonio María de Prá, Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Ruizperez, para que en el término de quinto día se presente en la Notaría de D. José Gonzalo de las Casas, plaza del Progreso, núm. 5, á oír la notificación de la adjudicación de una dehesa llamada de Cordobilla, núm. 10.491 de la provincia de Valencia, adjudicada al mismo en 430.200 rs. Asimismo y con igual objeto se cita y emplaza á D. Francisco Montoya, para que se presente en la misma Notaría á oír la notificación y recibir los testimonios para hacer el pago de una canonía en 1.ª eda., que se le ha adjudicado en 33.665 rs.

Del mismo modo se cita y emplaza á D. José María Ruiz, representante de una dehesa llamada de la Mazuela, de primera calidad, núm. 10.413 de la misma provincia, que le ha sido adjudicada en 1.335.200 rs. Igualmente se llama y emplaza con el propio objeto á D. Juan Solaz, á quien se ha adjudicado un quinón unico de los propios de Herrera del Río Pisuerga, núm. 9.350 del inventario, en la cantidad de 41.400 rs.; apercibidos los cuatro que trascurrido dicho término y el de 15 días más sin haber verificado los pagos de estas fincas, se les declarará incursos en las multas de 10.755 reales el Ruizperez, de 1.000 rs. el Montoya, de 33.895 el Ruiz, y de 4.027 rs. 66 cént. el Solaz, procediéndose contra los mismos con arreglo á los artículos 33 y 39 de la ley de 11 de Julio de 1856.

En virtud de providencia del Sr. D. Rafael Serrano, Juez interino de primera instancia de las Villas de esta capital, refrendada del Escribano de número de la misma D. Fermín de Araña, se saca á pública subasta una casa situada en Villarejo de Salvanes y su calle de la Victoria, núm. 7, que tiene de sitio 330 metros cuadrados y se halla rodeada en la suma de 8.500 rs. y para su remate se ha señalado el día 28 de Setiembre próximo á las once de su mañana en la audiencia de dicho Sr. Juez, que tiene en el piso bajo de la Territorial de esta corte.

D. José Hernandez de Padilla y Moró, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia de la ciudad de Denia y su partido &c. Hago saber que en el juicio ordinario de menor cuantía que pende en este Juzgado entre partes D. José Montagu en nombre de D. Pedro Boní, de Gandía, y D. Antonio Poquet, de Beniarbeig, sobre pago de cantidad, se ha pronunciado la siguiente Sentencia.—En la ciudad de Denia á 29 de Mayo de 1860 vistos estos autos entre partes, de la una D. Pedro Boní, de Gandía, como apoderado de D. Juan Boní, y en su nombre y representación el Procurador D. José Montagu, y de la otra Antonio Poquet de Beniarbeig, y en su ausencia y rebeldía los estrados del Juzgado:

Resultando que el Antonio Poquet en 1.º de Marzo de 1858 confesó ser en deber á D. Juan Boní 190 libras, ó sean 2.350 reales procedentes de la venta de un mulo que le vendió al fiado, los cuales se obligó á satisfacer en tres plazos: el primero en 1.º de Noviembre de dicho año; el segundo en el mismo día de 1859, y el tercero en igual fecha del corriente 1860. Resultando que habiendo trascurrido los dos primeros plazos, importantes á una suma de 1.900 rs., se presentó por el Procurador D. José Montagu en la representación en que interviene demanda de menor cuantía en reclamación de dicha cantidad, sin perjuicio de abonar cualquiera pago que el deudor hubiera realizado á cuenta de la citada deuda, cuya demanda le fué admitida en 12 de Febrero último:

Considerando que la deuda se halla plenamente justificada, tanto por el documento primero obrante á foja primera, cuanto por la justificación procedida durante la dilación probatoria: Considerando que estos autos se han seguido con los estrados del Juzgado por la circunstancia de ser el Poquet reo prófugo, y que á pesar de habersele acusado la rebeldía en la citada fecha y de haberse insertado los edictos en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia, no ha comparecido, y teniendo presente lo que previenen los artículos 201, núm. 8.º, 231, 1.483 y 1.490 de la ley de Enjuiciamiento civil: Fallo que debo de condenar y condemo al Antonio Poquet á que pague á D. Juan Boní, de Gandía 1.900 rs., importe de dos plazos vencidos de la cantidad que le adeuda, procedente de la venta de un mulo, con la obligación en Boní de abonarle cualquiera pago que de Poquet hubiese realizado á cuenta de la citada deuda: se le condena en todas las costas de autos; y mediante su rebeldía, publíquese en la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y por medio de edictos en esta ciudad y lugar de Beniarbeig.

Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo.—Dr. José Hernandez de Padilla. Publicación.—Dada y pronunciada fué la anterior sentencia por S. S. el Sr. D. José Hernandez de Padilla y Moró, Secretario honorario de S. M., y Juez de primera instancia de este partido, estando celebrando audiencia pública en Denia á 29 de Mayo de 1860.—Doy fe.—Ante mí, Mateo Montaner. Denia 13 de Junio de 1860.—Dr. José Hernandez de Padilla.—Por mandato de S. S., Mateo Montaner.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

Asegúrase, dice la Patrie, que se enviará muy pronto un refuerzo al General de Montauban, Jefe del cuerpo de ejército expedicionario en China. Al efecto se han designado ya parte del tercer regimiento de Ingenieros, de guarnición en Arras, y parte de la quinta compañía de obreros de artillería. Luego que estén reunidas las tropas que han de constituir dicho refuerzo, se dirigirán por Alejandría y el istmo de Suez.

Escriben de Berlin el 17 á la Correspondencia Havas que días antes se decía que el Emperador de Rusia intentaba organizar en el próximo otoño grandes cacerías, que habrán de verificarse en los bosques de Bialystok, y que los Príncipes de la familia de Prusia serían invitados al efecto. A pesar de que La Gaceta de la Cruz había desmentido dicha noticia, es lo cierto que el Príncipe Regente y las demás Princesas prusianas han recibido invitación para asistir á dichas cacerías. No se ha resuelto aun si el Príncipe hará uso de la referida invitación, ó verá al Emperador en Varsovia. Ignórase si la entrevista de Varsovia se celebrará á consecuencia de la realización de las cacerías.

El Ministro de la Guerra M. de Roon, que se disponía á tomar baños de mar, ha sido llamado por el telegrafo, y el 17 se dirigió á ver al Príncipe Regente. Noticias de Manheim (Gran Ducado de Baden), fecha 15, aseguran que en aquellos círculos mercantiles se ocupaban en la confección del tratado de comercio próximo á concluirse entre Francia y el Zollverein. Aquel Tribunal de Comercio se ha dirigido á los comerciantes é industriales de Manheim para que emitan sus opiniones respecto de las disposiciones que deseen consten en dicho tratado, para el caso de que llegue á ser objeto de negociaciones entre los Gobiernos de ambos países.

El Times publica un despacho de Constantinopla, fecha 11, en el cual se dice, con referencia á noticias de Damasco del 5, que Fugd-Bajá había mandado cercar el Líbano, amenazando arrasarlo á sangre y fuego si los Jefes drusos no se rendían en el término de dos días. Veinte de dichos Jefes fueron cogidos, y se habían verificado 800 prisioneros importantes. Se han recuperado objetos robados que constituyen mil cargas de camellos.

El Sultán dirigió el 9 á sus Ministros un discurso, habiendo manifestado su enérgica resolución de castigar severamente á los culpables, disminuir los empleos superfluos y realizar economías. La Patrie, tomándole de otro periódico francés, publica la siguiente carta del P. Rousseau, misionero apostólico en Siria:

«Salida 1.º de Agosto de 1860.—Vuelvo á ocuparme de los asesinatos de cristianos en Damasco. Han sido más considerables de lo que os dije en mi última carta. Escribiéndome á las primeras noticias; y como los excesos duraron varios días, el número de las víctimas ha aumentado, así como los demás atropellos cometidos por los musulmanes. Algunos días antes de la sublevación, el Bajá publicó un edicto diciendo que nadie tuviese temor, y que se entregasen todos á sus ocupaciones diarias, y que si había algún tumulto serían castigados sus autores. No tardaron los hechos en desmentir tan lisonjeras promesas. El sábado 7 de Julio el Bajá respondió de la tranquilidad pública. Desde por la mañana se veía lleno de cruces el suelo de las calles por donde

debían pasar los cristianos para obligarles á pisarlas. También les colgaron á los perros para hacer escarnio de nuestra religión. Pasaron por toda la ciudad á tres cristianos de los más notables con una cruz de hierro blanco al cuello, vomitando contra Jesucristo y su religión las más horrosas blasfemias. Además ultrajaron á la Francia y al Emperador, y para hacer mofa del Jefe del Estado dieron el nombre de Napoleon á un perro grande, viejo, ciego y cojo.

Algunos días despues comenzaron el pillaje y el incendio. Prendieron fuego á los cuatro extremos del barrio de los cristianos, y el 11 tuvieron lugar los asesinatos, que duraron cuatro días. Seis mil cristianos por lo menos han perecido, entre los cuales 40 eran sacerdotes, ocho religiosos franciscanos y tres Obispos. Sino fué mayor la carnicería, ó mejor dicho, si aun quedan cristianos en Damasco, se debe á Abd-el-Kader y á sus soldados. Este tiene á sus órdenes algunos centenares de argelinos, y los envió á todos los barrios de la ciudad donde había ocultos cristianos para conducirlos á su casa. Ha salvado también la vida á un gran número de cristianos de las aldeas vecinas y á la mayor parte de los que pudieron escapar de los asesinatos de Asbaia y Roachia.

Las hermanas de la Caridad, los lazaretos y los Consúles no han encontrado más sitio de refugio que el palacio de Abd-el-Kader. Los franciscanos hicieron barricadas en su convento, pero fueron destruidas aquellas y asesinados estos.

Setecientos cristianos estaban ocultos en la bóveda de la iglesia de los maronitas: el fuego se extendió al techo de la iglesia, y fueron devorados por las llamas. Damasco cuenta más de 450.000 habitantes, de los cuales son musulmanes 120.000 próximamente. La ciudad está construída con madera. Cuando el fuego estalló en el barrio cristiano ya se habían reunido más de 70.000 forasteros para saquear. Estos eran turcos, musulmanes, metalúes, curdos, drusos y beduinos. Han robado á los cristianos riquezas incalculables de la ciudad, los soldados del gobierno y los forasteros que habían ido á tomar parte en el botín.

Creo haberlo dicho ya que el Consúl de Holanda fué asesinado, el de América herido, y que todas las Chancillerías fueron quemadas, excepto las de Inglaterra y Francia. Iban á quemar esta última, pero Abd-el-Kader dijo á los turcos: «Si la quemáis, quemaré vuestra ciudad.» y no la tocaron, atemorizados con esta amenaza.

En ninguna parte se han cometido contra los cristianos tan irritantes excesos como en Damasco. El miedo á los tormentos ha hecho que algunos reñeguen: 70 se han hecho turcos. En seguida fueron circuncidados y asesinados cuando se convencieron de que el miedo era la causa de su apostasía. Un joven de 14 años tuvo más valor. Dos ó tres turcos le dijeron: «Hazte musulmán ó te cortamos la cabeza.» «Cortádmela si queréis, les respondió el joven, pero soy cristiano.» Al instante aquellos bárbaros realizaron su horrible amenaza. Jamás los turcos habían mostrado tanto furor por ultrajar á las mujeres cristianas. En las calles, en las plazas públicas y en medio del día cometían esta clase de excesos en todas las mujeres y jóvenes de cualquiera condición que fuesen. Un número considerable de ellas fueron arrebatadas por los drusos y beduinos del desierto; otras se las distribuyeron los turcos.

El Bajá de Damasco, para ocultar su hipocresía, fingió que rechazaba al pueblo amotinado. Mandó hacerle fuego, pero había hecho cargar las armas con pólvora solamente, y por lo tanto, no hubo ningún herido. Los cristianos refugiados en el palacio de Abd-el-Kader salen todos los días con dirección á Beyruth en grupos de 200 ó 300, y espantados por la fuerza armada.

La miseria es general entre los cristianos. El tabaco y la seda, que constituyen toda la riqueza del país, falta completamente este año. El tabaco no se ha sembrado, y la seda se ha perdido ó la han robado los drusos. Los campos han sido talados, robados los rebaños é incendiadas 325 aldeas y seis ciudades. Los obreros no encuentran trabajo. Muchos mercaderes en pequeño viven de su comercio en las ciudades; ahora se mueren de hambre. Hay persona que vende hasta su último vestido para comprar pan.

Hace ya 15 días que los drusos no cometen excesos considerables, pero no dejan de matar y despojar en particular á todos los cristianos con quienes se encuentran, de modo que nadie aun se atreve á salir. Ya llevamos dos meses de estar encerrados en la ciudad. La aglomeración de personas produce enfermedades que hacen muchos estragos, sobre todo en los niños.

Con fecha 6 escriben de Froudhjem (Suecia) al diario oficial del vecino imperio lo siguiente: «Ayer se celebró en Froudhjem, antigua capital de Noruega, la coronación del Rey Carlos XV.

«A las diez de la mañana, S. M., acompañado de sus hermanos los Príncipes Oscar y Augusto, de su servidumbre civil y militar, de los Caballeros de la Orden de los Serafines y de los condecorados con las grandes cruces de las demás Ordenes noruegas y suecas, salió de palacio, y se dirigió á pie con la cabeza descubierta á la catedral. Precedíanle los heraldos con traje del siglo XVII, y diputaciones del ejército, de la marina, de la Universidad, del Storting de Noruega y de las cuatro Ordenes de los Estados de Suecia. El manto Real, el globo, el cetro, la espada y la corona sobre almohadones de terciopelo eran llevados por cinco altos funcionarios.

«S. M. la Reina, precedida también de sus insignias y rodeada de sus damas y servidumbre, seguía el cortejo del Rey.

«La iglesia estaba interiormente decorada con colgaduras de terciopelo encarnado y los escudos de armas de las principales ciudades de Noruega. Ocupaban los asientos y tribunas del coro las diputaciones del Storting y los individuos del cuerpo diplomático. Enfrente uno del otro se habían colocado dos tronos para el Rey y para la Reina en la nave de la iglesia.

«Recibidas SS. MM. á la entrada del templo por los Obispos de Christiania, Bergen y Christiansund, acompañados de numeroso clero, se sentaron en los tronos, á cuyas inmediaciones estaban los dos hermanos del Rey, y un poco más abajo M. Silbern, Ministro de los Negocios de Noruega, y el Conde de Manderstrom, y habiéndose colocado en el altar las insignias Reales, se dió principio á la ceremonia religiosa.

«El Obispo de Bergen pronunció desde el púlpito un sermón propio de la solemnidad del día. Levantó en seguida el Rey, y se colocó en un sillón preparado delante del altar. El Obispo de Christiania, asistido de los otros dos Obispos, aplicó á las sienes, manos y pecho de S. M. la unción santa, y sucesivamente le fué presentado el cetro, el globo, la espada, y por último la corona, que el Rey mismo colocó en su cabeza, volviéndose en seguida á su trono.

«En heraldo proclamó entonces en alta voz «que Carlos XV había sido coronado Rey de Noruega, él, y no otro.» Verificóse en seguida la consagración de S. M. la Reina con el mismo ceremonial y proclamación. «Aquella solemnidad terminó con el canto de un himno compuesto al efecto, y dirigiéndose SS. MM., bajo páño, al palacio, en donde entraron precedidos del propio acompañamiento y empujados del trui-

do de las salvas de artillería y las aclamaciones de una concurrencia inmensa.»

Correspondencias de Costa-Rica anuncian que las elecciones para la presidencia de aquella Republica se han verificado, siendo de todo punto favorables al Presidente interino el Doctor José María Monteleagre.

A consecuencia de dicha elección, las Cámaras han aprobado y sancionado los actos del Gobierno provisional de Monteleagre, quien ha publicado una alocucion anunciando completa amnistía.

Promete ademas realizar nuevas vías de comunicación hasta el Atlántico; proteger la industria, la agricultura, el comercio y las artes, desarrollar la instrucción pública, y principalmente la profesional; trabajar en fin con eficacia en la mejora del sistema económico que se halla en muy mal estado, y enseñar al país la política de las instituciones liberales que constituyen la fuerza y seguridad de los Gobiernos.

CRONICA EXTRANJERA.

El Giornale dell' arti e delle industrie dice que el señor Antonio Bacco ha descubierto el sencillísimo procedimiento siguiente para conseguir que los tapones de corcho duren indefinidamente.

Se toma un tapon y con una lima ó una escotina se traza una raya de dos milímetros de profundidad, siguiendo el diámetro de la cara ó base inferior del tapon. En seguida se trazan otras dos rayas ó ranuras longitudinales, perpendiculares á cada uno de los extremos de la primera y que suben lateralmente hasta la cara ó base superior del tapon.

Hecho esto, se toma un bramante de hilos retorcidos, bien fuertes, de una lección de largo (poco más ó menos según las dimensiones del tapon), se dobla por el medio, y á una pulgada de este punto medio ó doblez se hace un nudo, y luego otro, con lo cual queda una especie de anillo ó tirador y dos cabos sueltos de bramante. Aplícase el doble nudo del anillo en el centro de la cara superior del tapon, y los cabos sueltos del bramante se hacen correr aplicados sobre las dos ranuras laterales: tirase con fuerza de esos dos cabos, y se juntan en el centro de la base ó cara inferior del tapon, donde se aseguran por medio de un doble nudo; córtanse las puntas de bramante que sobren ó sobresalgan despues de hechos los dos nudos, y queda terminada la operacion.

El tapon queda entonces como enjaulado y apretado por el bramante.

Los tapones así preparados reúnen un considerable número de ventajas.

En primera lugar tienen un anillo ó tirador flexible y móvil en todos sentidos.

No se oponen al taponamiento de fuerte presión por medio de máquina.

Hacen inútil el sacacorchos ó tirabuzón, instrumento hoy tan usado, y que estropea é inutiliza los tapones. La lazada sólida ó anilla que forma el bramante, y en la cual se puede introducir un mango cualquiera ó palo á fin de tirar con más comodidad, es cien veces preferible al tirabuzón.

Se sacan los tapones con mucha más facilidad que con el tirabuzón, como que este, ejerciendo su fuerza principal en el centro del tapon, determina una presión entre las paredes laterales del cuello de la botella y las del corcho, aumentando la dilatación de este. Con el tirador de bramante sucede lo contrario, por cuanto, al tirar de él, tienden á acercarse los dos corchillos laterales, y se produce en los lados un pequeño vacío en el cual penetra el agua, facilitándose mucho la salida del tapon.

Resulta, por último, una grande economía, pues no hay que andar siempre proveyéndose de tapones nuevos: un mismo tapon puede servir indefinidamente, porque no se taladra ni se estropea en lo más mínimo.

Se ha descubierto el verdadero remedio para destruir el pulgón. El inventor de este nuevo procedimiento es Mr. Gerold, que posee un gran número de albricigos, y que asegura haber librado á esos árboles de los pulgones rociándolos con agua de jabón mezclada con un coimiento de quasia en pequeña cantidad. Se ve, pues, que se trata de una sustancia notable por su gran amargor, como el alve, solo que esta sustancia se emplea juntamente con el jabón. En Junio de 1859, monseñor Oberdieck, que había recibido de Mr. Gerold una carta con los detalles del descubrimiento, hizo inmediatamente la experiencia para conocer si el nuevo procedimiento anunciado como infalible contra el pulgón tenia en realidad la eficacia que se le atribuía: los resultados han sido satisfactorios, porque dice al principio de su escrito: «Hice inmediatamente la prueba del nuevo procedimiento, y he reconocido los sorprendentes efectos que produce, de tal manera, que solo falta determinar con precisión las verdaderas proporciones de la mezcla para adquirir una completa certidumbre sobre los resultados que pueden esperarse.»

Tenemos á la vista el cuadro de los ferro-carriles italianos del Estado, referente al ejercicio de 1859.

El desarrollo de los ferro-carriles del Estado en 1859 fué de 370 kilómetros, de los cuales pertenecen 276 á erales de Turin á Génova y de Alejandría á Arona, y los otros 100 constituyen las líneas de Turin á Peñerola, de Mortare á Vigerano, de Génova á Voltis y de Alejandría á Acqui que funcionan á cargo del Estado que cobra en cambio la mitad del producto total.

En 1858 poseía el Estado 112 locomotoras y 1.375 vehículos de toda clase, recorriendo las locomotoras 2.086.021 kilómetros, de los cuales, solo 1.968.976 para los convoyes que á la vuelta no recorrieron más que 1.733.334, siendo el trayecto de mayor velocidad relativamente á la menor como de 9 á 7 próximamente.

Los convoyes medios resultaron compuestos del siguiente número de vehículo:

Table with columns: Gran velocidad, Pequeña id., Transportaron cerca de 3 millones (2.907.964) de viajeros, que recorrieron por término medio unos 30 kilómetros cada uno; 25.617 toneladas de mercancías expedidas á gran velocidad, y 519.590 á pequeña.

El desarrollo de los ferro-carriles en 1859, en aumento, y disminuye el número de los que viajan en 3.º de cada 100 viajeros, se puede decir que hubo cuatro para primera clase, 30 para la segunda y 66 para la tercera. En el mismo año hubo en la Gran Bretaña respectivamente 12,32 y 56, diferencia no desfavorable á Italia, si se tiene en cuenta las circunstancias del país y del tiempo.

El presupuesto general de todas las líneas férreas del Estado fué 90.963.165-89.

M. de Goldberg, Coronel del regimiento 38º de línea de guarnición en Burdeos, escribe á los periódicos para anunciar un nuevo remedio contra el odium.

«Segun el presupuesto calculado por los doctores Hoffman y Frankline, de Londres, los trabajos de desinfección del río Tánesis durarán un año, y los gastos ascenderán á dos millones ochocientos veintinueve mil (2.821.000) libras esterlinas.

ladas y 10.190 hombres. El valor de los géneros importados ascendió á 109.405.233 frs., y las exportaciones á 87.549.478.

—A instancia del alemán Struve, Director del gran Observatorio ruso en Pultowa, se ha colocado en la torre catedral de Colonia un triángulo de madera de tamaño inmenso, para la determinación de las longitudes entre los mares Caspio y Atlántico. Los gastos de las operaciones son de cuenta de los Gobiernos por cuyo territorio atraviesa la zona de los puntos que se determinan.

—El Profesor Whelstone ha inventado un telégrafo eléctrico de campaña, que posee grandes ventajas sobre los demás por su sencillez, su reducido volumen, y porque se puede aplicar á todo género de operaciones. Los experimentos á que ha sido sometido demuestran el mucho valor de la nueva invención. El instrumento trabaja con un solo alambre, cubierto de goma elástica y de estopa para aislarlo y evitar que las pisadas de los caballos y las ruedas lo rompan, verificándose la conexión con la tierra por medio de un azadon de hierro que se clava en ella y se une al alambre. Además están en combinación con faros portátiles muy pequeños que se colocan en los puntos donde se quiera establecer una estación telegráfica.

—El Répertoire de pharmacie ha publicado la siguiente nota del Sr. Jeannel, acerca de los medios de desinfectar y perfumar el aceite de hígado de bacalao y el de ricino.

Todo el mundo sabe que las almendras amargas, introducidas en una porcion con almizcle, destruyen casi completamente su olor. El jarabe de borcharta, el agua destilada del laurel cerezo y todas las sustancias prúscas producen el mismo efecto. Muchos farmacéuticos tienen la costumbre de limpiar los morteros, en que han triturado almizcle, repasándose con la pasta húmeda residuo de la preparación de las emulsiones. Por último, el agua destilada de laurel-cerezo ha sido propuesta recientemente para la desinfección de las heridas por el Doctor Autier (d'Amiens).

El aceite de hígado de bacalao ha sido desinfectado en estos últimos tiempos por medio del aceite esencial de Mirbano, que no es otra cosa que la nitro-bencina (á la dosis de 2 milímetros). Este procedimiento hasta ha sido objeto de un privilegio de invención, actualmente explotado por un farmacéutico de París. Pero esta adición tiene dos inconvenientes: el primero é introducir en el aceite una sustancia, cuya acción sobre la economía animal es desconocida; y el segundo el hallarse al abrigo de un privilegio de invención.

Tales son las consideraciones que me han inducido á tratar de desinfectar y perfumar el aceite de hígado de bacalao y el de ricino por medio de los compuestos prúscos.

Despues de numerosos ensayos he comprobado: Primero, que el aceite esencial de almendras amargas, á la dosis de 5 decigramos por 100 gramos (40 gramos por 25 dracmas), hace desaparecer el olor nauseabundo y el sabor á peacado del aceite de hígado de bacalao más infecto: la dosis de aceite esencial necesario para obtener un resultado completo, es variable como la fetidez del aceite. Segundo, 6 centigramos (un grano y 1/3 de grano) de ácido clorhídrico anhidro, disueltos en el agua destilada para desinfectar 100 gramos (25 dracmas) de aceite de hígado de bacalao, pero no le perfuman: Tercero, el agua destilada de laurel-cerezo me ha parecido el mejor medio de obtener el resultado apetecido. Basta agitar fuertemente en un frasco el aceite de hígado de bacalao con un volumen igual ó doble de agua destilada de laurel-cerezo, según la riqueza de esta y el grado de infección del aceite, separando luego los dos líquidos por medio de un embudo á las 48 horas de reposo. Si el aceite no está bien clarificado, es preciso filtrarlo por un papel para obtenerlo claro (1). El aceite moreno infecto adquiere por esta sencilla operacion un perfume extremadamente dulce y un olor agradable á almendras. Puede añadirse á este aceite así desinfectado una quinta y hasta una cuarta parte de su peso de aceite de hígado de bacalao ferruginoso que contenga un por 100 de óxido de hierro, sin que el olor y el sabor de este aceite se comunique con mucha fuerza á la mezcla.

Desde hace un mes numerosos enfermos han tomado el aceite de hígado de bacalao desinfectado, ya por medio del agua destilada de laurel-cerezo, ya por medio de la esencia de almendras amargas, sin que los efectos ordinarios del medicamento hayan parecido modificados. La dosis se ha elevado sucesivamente hasta 100 gramos al día, sin que haya sido posible observar nada desfavorable al empleo de este aceite que en lo sucesivo será aceptado hasta por los enfermos más difíciles de medicar.

Tres gotas de esencia de almendras amargas comunican un perfume y un sabor agradables á 100 gramos de aceite de ricino nauseabundo. Su acción purgante no se altera. Esta ligera adición hace fácil la administración de este aceite purgante, contra el cual revela la repugnancia de tan gran número de enfermos.

Conviene hacer observar que ninguno de estos procedimientos hace desaparecer el sabor acre resultante de la rancidez de los aceites. Comprándose que la rancidez es muy diferente del olor y el sabor á peacado.

INTERIOR.

SUSCRIPCION POPULAR EN FAVOR DE LOS UTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Table with columns: List of locations, Reales vellon. Total hasta el día rs. vn. 5.089.739,41.

Madrid 23 de Agosto de 1860.—El Cofre general del Banco, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

A lo que ayer anunciamos respecto de la llegada á esta corte de los Embajadores, debemos añadir que á las cinco y media se apearon en la estación de Atocha de un tren especial, en cuyo centro se veía el lujo coche Real, cuyo decorado interior es verdaderamente rico y magestuoso. En él venían los Embajadores y sus Secretarios con el Sr. Diosdado, Secretario de la Legación española en Tángier, y el Intérprete Sr. Azancot.

La servidumbre iba colocada en coches de segunda clase. Un vagón de transporte conducía tres de los cuatro hermanos corceles árabes que la Embajada tiene encargo de regalar á la Reina entre varios objetos de gran valor.

El otro caballo ha quedado enfermo en Aranjuez. Las verjas de la estación del ferro-carriil y la puerta principal de esta ostentaban vistosos grupos de banderas nacionales, y en el exterior estaba situada una compañía de tropa con la música para hacer los honores correspondientes.

Á las cinco y media de la tarde las armonías de la música anunciaron la llegada á la estación del tren que conducía á los viajeros.

El Introdutor de Embajadores Sr. Viedma, con cuatro coches de la Casa Real, tirados cada uno por dos caballos, esperaba en la estación del ferro-carriil á los Enviados del Sultán, que fueron recibidos por el Gobernador militar General Bárcenas y el Mayor de plaza.

Una vez cambiados los primeros saludos entre los Enviados y las Autoridades, y despues que el General de la caballería, que parece el más instruido de nuestro idioma, dió la mano en la estación al General Gobernador, saludando á todos al uso europeo, subieron los Embajadores á los coches preparados, y se dirigieron por toda la extensión del Prado y calle de Alcalá al palacio de Buena-Vista.

La compañía de Borbon con su música á la cabeza, que iba á dar la guardia de honor á los Embajadores marroquíes, reveló á los transeúntes por la calle de Alcalá el acontecimiento que ignoran. Á los pocos minutos un gran gentío ocupaba la entrada de la gran puerta de hierro que cierra el jardín del Ministerio de la Guerra.

Los Embajadores y sus Secretarios apenas llegaron al palacio se encerraron para entregarse á sus oraciones. En seguida recibieron el Capitán general Sr. O'Donnell y el Gobernador civil Sr. Márquez de la Vega de Armijo. También entraron á saludarles el General Uztáriz y el Brigadier Peralta, como encargados de hacerles los honores de la casa.

Los salones del Ministerio de la Guerra ofrecían por la noche un brillante aspecto. Los cinco salones iluminados á giorno con arañas y candelabros, cuyos reflejos se reflejaban en los espejos

general y Gobernador de Madrid, han pasado los Embajadores y sus Secretarios en tres coches a visitar a Real Armería, las Reales Caballerías y el cuartel de Guardias de Corps. Al pasar por la Puerta del Sol se elevó el surtidor de la fuente a la mayor altura, y los Embajadores se detuvieron a contemplar sus bellos juegos de agua.

Ayer por la mañana las músicas de la guarnición han tocado delante de sus balcones.

Los Euvados se muestran altamente satisfechos de las atenciones que en Madrid se les dispensan, así por el Sr. General Uztariz y Brigadier Peralta, como por las dignas Autoridades civil y militar.

Acaba de llegar a esta corte, procedente de Manila, el Brigadier D. Bernabé Ruiz de Larrazola, que ha estado al frente de las fuerzas expedicionarias de Cochinchina.

Ha llegado a Madrid el Marqués de Casa-Loring.

Se acaba de publicar con el título de *Inscripciones árabes de Granada* un precioso libro de grande utilidad para las letras, debido a la elegante pluma de D. Emilio de Lafuente y Alcántara. Como obra de pura erudición, el Sr. Lafuente nada ha omitido en cuanto puede ilustrar un libro destinado a ser de estudio a los que se dedican a conocer el idioma y poesías orientales. El curioso viajero que anhela adornar su fantasía en el rico suelo de la hermosa y poética Granada, hallará en esta obra cuanto puede desear en sus artísticas investigaciones.

En su parte histórica comprende la dominación de los árabes en la imperial ciudad, detallando la genealogía de sus Reyes, desde Narb hasta Bahá; y después sigue la traducción en correcto estilo de todas las inscripciones que adornan sus palacios, fuentes y jardines.

La vecina villa de Navacerrada ha celebrado la fiesta anual de San Roque en la ermita del santo, propia de los hijos de D. Juan de Ribera, costeador por estos años en vida de su padre. Hubo procesion pública el día de la Santa Cruz, presidida por el Sr. Doncel, segundo Alcalde Regidores y Secretario del Ayuntamiento, cantándose una solemne Salve.

Tenemos entendido que la Congregación de Nuestra Señora del Olvido, que celebra actualmente una novena en la Real iglesia de San Francisco el Grande, ha dispuesto que mañana 25 se cante al anochecer una solemne Salve, a la cual asistirá un conjunto de voces é instrumentos bajo la dirección del Sr. D. Ignacio Ovejero, y que el domingo 26 por la tarde, después de reservar, salga la procesion acostumbrada por las calles de los Santos, Calatrava, Humilladero y plaza del mismo nombre, acompañada de las niñas á quienes ha tocado en suerte ser vestidas por la expresada Congregación, é iluminándose vistosamente aquella noche misma el pórtico de la citada iglesia.

CÓRDOBA 22 de Agosto.—Han salido de esta capital con dirección á Granada los dos escuadrones de Farnese que hemos tenido de guarnición. Al marcharse, su jefe la dirigido al Excmo. Ayuntamiento una comunicacion en que manifiesta lo satisfecho que van todos del buen comportamiento del pueblo de Córdoba, á quien agradecerá eternamente las muchas pruebas de deferencia que le han debido. Nosotros á la vez saludamos á esos pundonorosos militares, que tan buenos recuerdos dejan en esta ciudad. (La Crónica.)

OVIEDO 20 de Agosto.—Ayer se celebró en la santa iglesia catedral la procesion con las centzas de la virgen y María Santa. Eufonia en accion de gracias á Dios por la abundante lluvia que ha fertilizado nuestros campos. Despues de la procesion á la que asistió el Excmo. Ayuntamiento como asistiera á la de rogativa, hubo la misa de costumbre.

Ayer llegó a esta ciudad de paso para Gijón y sin detenerse el conocido escritor y Diputado á Cortes D. Modesto Lafuente. (Puro asturiano.)

VALENCIA 22 de Agosto.—Ayer tarde marchó á Madrid en el tren-correo el Sr. D. Cayetano Bonafós, que como sabéis nuestros lectores, se dirige á Madrid y de allí á Granada á tomar posesion de aquel Gobierno civil. El Sr. Bonafós fué acompañado á la estacion por un número considerable de personas que le hicieron la más afectuosa despedida.

El lunes próximo continuarán las obras de canalizacion del gas, en las cuales se procederá con rapidez, á fin de que en breve disfrute de esta mejora toda la capital. (Diario mercantil.)

AGRICULTURA.

APARATO PARA ANALIZAR LAS TIERRAS.

Dicen los químicos que no hay operacion más delicada y difícil que el análisis de la tierra; pero nada hay más sencillo que este análisis, limitándose al conocimiento de las cosas que interesan más é inmediatamente al labrador.

El terreno laborioso se compone de tres elementos principales; la cal (ordinariamente en el estado de carbonato ó fosfato), la sílice y la arcilla. Sobre estos elementos se funda la clasificacion de los terrenos más generalmente adoptada por los agrónomos.

Mathieu Dombasle, que sin ser químico era un gran agricultor, dió en su calendario un procedimiento para buscar la riqueza calcárea del Marne. Partiendo de este procedimiento, ha inventado un aparato que permite hallar fácilmente la cantidad proporcional de cal, de sílice y de arcilla que contiene un terreno. El aparato y el procedimiento son los siguientes:

Se coloca sobre una mesa un apoyo, una caja si quiere. Sobre esta caja se pone una vasija llena de agua, cuya vasija tenga una pequeña espita en su base. La espita se vuelve hacia el borde de la caja, y se adapta á su orificio un tubo de vidrio de unos 50 centímetros de longitud. En la parte inferior de este tubo se añade, por medio de otro de caucho de 15 á 26 centímetros de longitud, que formará el codo, otro tubo oblongo, esto es, ensanchado por un extremo, y que en los laboratorios se llama *alargadera de retorta*. La parte elevada y ensanchada de este tubo, que forma con el otro tubo la figura de una U, está cerrado por un tapón de corcho, en cuyo centro se ajusta un pequeño tubo, recurso destinado á hacer pasar el agua á una vasija colocada bajo su orificio y sobre la mesa.

Se toma un pedazo de tierra; se hace secar en un horno despues de extraido el pan, y se pesan 100 gramos de tierra, se introduce en la *alargadera*, se abre la espita del vaso lleno de agua que está sobre la caja, y se interrumpe el agua en la especie de gran sifon formado por el tubo de vidrio y la *alargadera*, unidos por el tubo de caucho, deshe se cesar la tierra que se agita en el ensanche de la *alargadera*.

La sílice, que es mucho más pesada que las otras partes, permanece en la *alargadera*; las demás partes son arrastradas por la corriente á la segunda vasija colocada sobre la mesa.

Al cabo de algun tiempo el agua que viene del primer vaso llega al segundo enteramente clara á pesar de los pequeños granos oscuros que se agitan en la parte ancha de la *alargadera*: es la sílice que no ha podido salvar el pequeño sifon.

Entonces se cierra el sifon, y repasando por un lado el tubo de caucho, se vierte el liquido sobre un filtro de papel con el fin de separar la arena del agua, seclarla y pesarla.

De este modo se sabe cuánta sílice contienen los cien gramos de tierra.

La arcilla y las sales calizas están con el agua en la segunda vasija. Entónces se obra del mismo modo que con la margá, segun el procedimiento Dombasle.

Se echan en el vaso algunas gotas de ácido clorídrico; se eleva un vapor; se añade ácido hasta que no se desprenda vapor. El ácido clorídrico tiene la propiedad de volatilizar todas las sales calizas, no quedando, pues, en el vaso más que la arcilla propiamente dicha. Se vierte sobre un filtro, y separada del agua se seca y pesa el residuo.

Añadiendo el peso de la arcilla al peso de la sílice, y restando el total de los 100 gramos, peso del tercio, obtendremos el de las sales calizas que completan la composicion de esta tierra.

El conocimiento de la composicion química de un terreno es de la mayor importancia, porque con él se determina con exactitud la especie de abstraccion que necesita. Si á un terreno calcáreo se le echa margá, se perderá el tiempo y el dinero; si se siembra trigo en un suelo puramente arcilloso ó síliceo, se perderá la simiente en todo tiempo.

De aquí, como hemos dicho, la necesidad de conocer el terreno antes de trabajarle. (Revista de las ciencias exactas, físicas y naturales.)

OLEOMETRO.

En el vecino Imperio y en muchas partes de Alemania se dedican al cultivo de las plantas oleaginosas, sacando de sus simientes granos de alimento muy nutritivos, particularmente para cebar el ganado que se destina para estercolar los campos y para el abasto público. Las más importantes por los buenos cualidades de su aceite son la colza, adormideras, nabina, miagro &c., el aceite de muchos casos puede substituir á nuestro aceite de olivas ó aceitunas.

Aquellas plantas, de las que en otro número nos ocupamos, son anuales, de modo que á esta circunstancia se debe que en el mismo año de su siembra se sepan sus productos. Esto es una ventaja, y aun mayor para aquellos climas que son poco á propósito para la vegetacion del olivo.

En pocos años el cultivo de dichas plantas ha tomado colosales proporciones, habiendo la experiencia demostrado que en igualdad de circunstancias son más productivas las que crecen junto á las remolachas, que se siembran expresamente para la fabricacion del azúcar y alcohol.

La química orgánica va de día en día y á pasos agigantados á su perfeccion. A cada instante somos sorprendidos por el descubrimiento de un aparato, que nos patentiza la riqueza de esta ó de la otra sustancia vegetal, como producto de secrecion encerrado dentro de las células de órganos determinados.

Gracias á los constantes descubrimientos de los sabios MM. Gay-Lussac, Berzelius y Salleron, poseemos instrumentos para saber la riqueza alcoholica ó sacarina de una planta, y ahora somos dueños del segundo de un aparato que nos pone de manifiesto la cantidad de aceite que contiene toda clase de fruto, semilla ú órgano vegetal.

La prensa francesa nos anuncia y describe el *oleómetro* con todos sus detalles, cuyo instrumento por su sencillez es de fácil uso y capaz de patentizar con bastante exactitud y precision la cantidad de aceite encerrado en cualquier parte de las plantas en que puede encontrarse.

M. Berjol con su descubrimiento ha hecho un servicio de la más alta importancia á la clase agrícola que se dedica al cultivo de las plantas oleaginosas, y nuestros labradores pueden sacar un gran partido de este instrumento, todo vez que es útil para determinar la cantidad de aceite que contienen sus aceitunas. La aplicacion del *oleómetro* puede alcanzar tambien á la conveniencia de destinar el fruto del olivo, ya al comercio que se hace de él en salazon, ya para extraer su aceite, así como para fijar el valor de las simientes oleaginosas y del aceite que contienen, segun sus detalles, igualmente conveniente al agricultor que quiere fabricar aceites buenos de este modo el éxito de su especulacion.

Con las simientes de ciertas plantas oleaginosas se forman tambien unas tortas que en el extranjero, particularmente en algunas comarcas de Francia, se destinan al alimento, de modo que á beneficio de este aparato podemos determinar la cantidad de aceite que contienen las expresadas tortas, y en su virtud fijar su precio, finalmente, sabiendo el aceite que una simiente ó un fruto oleaginoso contienen, podremos inferir la importancia de la extraccion de este artículo y de la bondad de los medios que se empleen.

La cantidad de aceite que de una simiente ó fruto no es siempre la misma, aun para una misma especie vegetal, porque puede variar segun los años, el clima, ó despues de las influencias exteriores. En todos los años de sucesivas plantas propenden á sufrir cambios, alterando sus productos, lo propio sucede con los vegetales perennes que todos los años dan sus frutos con modificaciones á veces más ó menos notables en su forma y en sus productos, mirados bajo el punto de vista agrícola é industrial.

El *oleómetro* en cuestion se compone de las partes siguientes:

1.º Un vaso de cristal con dos bocas, una en la parte superior y la otra en la lateral. Se adapta en la primera una alargadera cilíndrica, tambien de cristal, perfectamente esmerilada. Dentro de esta alargadera se halla una barra de metal, terminada por un diafragma ajustado, y además dos diafragmas móviles guarnecidos de redondeles de feltro.

2.º Una bomba neumática de latón, que se ajusta herméticamente á la abertura ó boca lateral.

3.º Una caldera pequeña de cobre con su correspondiente hornillo, forrado de una lámina metálica y con su lámpara de alcohol para producir el vapor. Esta lámpara descansa sobre un pedestal cilíndrico para elevarla de la mesa en que está el aparato, y se adapta á ella una cápsula de cobre estañada que ajusta perfectamente sobre un baño maría horadado en su parte inferior por una boca á la que se adapta un tubo de caucho que tiene por objeto conducir el vapor de la caldera.

4.º Un molino pequeño para moler el grano. Este aparato funciona del modo siguiente: Se toman 100 gramos de grano ó simiente que se quiere analizar, y se reduce á polvo ó harina por medio del molino; se refinan los dos diafragmas móviles de la alargadera, en la parte inferior de esta se ponen 50 gramos de la harina procedente del grano que se ensaya, se tapa con el primer diafragma, y encima de este los otros 50 gramos de harina; y finalmente se cubre con los dos diafragmas. Despues de esto se echa por el tubo de la alargadera una pequeña cantidad de sulfuro de carbono, que se eleva por los diafragmas se estiene por la harina, ejerciendo su accion disolvente sobre el aceite. Pasados algunos minutos se hace el vacío con la bomba; la presión atmosférica comprime la pasta formada por el sulfuro de carbono y la harina, y hace caer en el fondo del aparato el sulfuro con el aceite que lleva en disolucion; se saca una nueva cantidad de sulfuro de carbono que se agrega al aceite de la harina; continúa obrando la bomba pasados unos minutos de la maceracion, repitiéndose esta operacion hasta tanto que el sulfuro que filtra carezca de color.

En seguida se separa el aceite del sulfuro de carbono, y se determina su peso. Al efecto se llena la caldera de agua solo las tres cuartas partes de su capacidad, y se enciende la lámpara de alcohol que produce el vapor indicado. La caldera está cerrada por un tapón de caucho sujeto al extremo de un tubo de esta materia; se pone la cápsula sobre el baño-maría, habiendo antes puesto en ella la mezcla de aceite y sulfuro de carbono. A medida que el liquido se calienta, se verifica el desprendimiento de esta sustancia. Si la cantidad del liquido debemos evaporar es tanta que con dificultad cabe en la cápsula, á fin de que la operacion salga con la exactitud debida, se divide en dos partes, evaporándose en dos veces distintas. En algunos casos conviene operar de este modo si el liquido llena demasiado la cápsula. Mientras funciona el aparato, debe estar colocado debajo de una chimenea y en sitio ventilado. El tiempo que se echa en el ensayo suele ser de 25 á 30', bastando para hacer despendir todo el aceite que el sulfuro de carbono ha sido completa cuando cesa la ebullicion; se agita despues el aceite residuo con una varita de cristal hasta que el olor se ha despidido del todo.

En este estado se separa la caldera del hornillo, cuyo lugar ocupa la cápsula que recibe temperatura de la lámpara, hasta que el aceite entre en ebullicion, en cuyo caso se saca completamente el aceite del sulfuro de carbono; se separa la cápsula de la hornilla por haber terminado la operacion. Solo falta saber el peso del aceite. Para ello se determina el peso de la cápsula con el aceite; se resta el de aquella vasija que habíamos pesado al principio de la operacion, y resulta el peso líquido del aceite que tenía el grano sujeto al análisis. Este peso marca en centésimas la cantidad del fluido que estaba encerrado en la simiente; por ejemplo, si pesa 55, diremos que tiene el 55 por 100 de aceite.

Este es el procedimiento que describo con su aparato correspondiente el hábil y laborioso químico Mr. Berjol para sacar el aceite de los granos y determinar su riqueza. Uno y otro son sencillos, fáciles, y que con la brevedad que merece explicacion; que acabamos de hacer, creemos será suficiente para que nuestros agricultores hagan las debidas aplicaciones, ya á los granos oleaginosos que hemos indicado, ya á los frutos de nuestros olivos, que sin duda alguna constituyen una gran riqueza en nuestras provincias meridionales.

Concluiremos haciendo una observacion acerca del uso del sulfuro de carbono, el que aconsejamos se emplee con prudencia y con las debidas precauciones, porque cuando se usa completamente para el cultivo de carbonífero, la influencia del oxígeno del aire convirtiéndose en ácido sulfuroso, olor de paja, cuyo gas es inodoro y aun perjudicial para la respiracion. (La agricultura española.)

EXPERIMENTOS HECHOS ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE ALIMENTAR LOS GANADOS CON FORRAJES COCCIOS O SALADOS.

No en todas partes ni en todas estaciones hay posibilidad de mantener ganados con yerbas frescas, y en su consecuencia es natural que se haya ensayado otros medios de mantenerlos. Entre los que se han intentado ha sido uno el de substituir á las yerbas frescas los forrajes cocidos ó macerados en agua salada; y el primero de estos dos métodos ha producido excelentes resultados con respecto al ganado vacuno, pues los animales han comido con mucho gusto el alimento que se les presentaba, y se han nutrido con una cantidad menor que la que hubieran necesitado de yerba fresca ó seca. Los principales ensayos se han hecho en Francia en el departamento de Vienne, con 20 vacas, 2 toros, 6 buyes y 6 becerros, y becerros. Las vacas se mantuvieron constantemente en buen estado en los seis meses que duraron los experimentos de Erus, su salud era excelente, y el codo de cada uno de ellos dio una cantidad de leche mayor que ántes, y además produjo esta misma y una muleca más delicada. En los 34 animales sometidos á este régimen la rumiacion fué fácil; la digestion se verificó con

prontitud, y los excrementos fluidos contenian una cantidad de residuos vegetales no descompuestos, mucho menor de lo que acostumbraba ser. La economia fué considerable, pues la racion de los 34 animales que anteriormente se componia de 700 libras de forraje, se redujo á 410 libras, y dió por consiguiente una economia de 231 libras de heno y 115 de paja, es decir, de 346 libras cada día.

No fueron tan satisfactorios los ensayos hechos con el ganado lanar, pues un robo enteramente se negó á comer las yerbas cocidas, y solamente obligados por el hambre á comerlas, comieron muy poco, y con mucha dificultad, comiendo la cuarta parte de su racion acostumbrada: sin embargo, no se consiguió vencer la repugnancia que les causaba, y fué preciso abandonar este régimen respecto á las ovejas que criaban, las cuales se iban deteriorando y perdiendo de una manera visible.

Conservé por algun tiempo más con respecto á 400 carneros; pero á pesar del hambre que tenían, nunca llegaron á comer más de la mitad de la racion que se les ponía delante.

El mismo rebano, alimentado despues con forraje picado y macerado en agua salada, recobró inmediatamente el apetito, y volvió en poco tiempo á su primitivo estado de gordura.

La economia que produce este segundo medio de alimentacion parece que ha sido tan considerable como la que da el primero, ó sea el de las almidones cocidos; y entonces sería inútil esta operacion, y se ahorraría el costo de los aparatos para ello y del combustible. Lo importante de la economia obtenida se demuestra con el cálculo siguiente: En 1833 recibian cien carneros en tres raciones diarias, 150 libras de heno y otras tantas de paja picada, á principios de 1834, en que se hicieron los experimentos, macerando la yerba en agua salada, se disminuyó á 120 libras de cada clase; y habiéndose observado que aun no lo consumian todo, se redujo á 100 libras de heno y 100 de paja picada, que el día anterior se ponian en una gran caja y se recibian con 100 cuartillos de agua en que se había disuelto la yema de un huevo. Con esta racion se mantuvieron constantemente en buen estado los animales durante los meses de invierno; se conservaron todos en el mismo estado de carnes, y mostraron la misma salud, viveza y alegría que antes de sujetarles á este régimen. Así, pues, la economia obtenida con el alimento salado es tambien de un tercio como con el alimento cocido, y además se ahorra el gasto del combustible que en algunos países llega á tener muy grandes cantidades.

En el último caso hay que añadir el gasto de la sal, y en ambos alguna cantidad por el trabajo de preparacion; pero se ve que puede aumentarse sensiblemente la facultad nutritiva de los alimentos secos, dividiéndolos, ablandándolos con el agua fría ó con el vapor, y mezclándolos con cierta cantidad de sal, que facilita su digestión y asimilacion. Si los alimentos preparados de esta especie se dan á los animales, que permanecen constantemente en el establo, expelen una gran parte de él sin haberla digerido y sin que les haya servido para su nutricion, mientras que atenuando y ablandando la materia alimenticia, y sosteniendo las fuerzas digestivas del animal por medio de un estimulante, se le facilita el poder digerir una gran porcion de ella, y por consiguiente se hace necesaria una cantidad menor de materia alimenticia.

VARIEDADES.

VIAGE DEL CAPITAN M. CLINTOCK.

AL MAR DEL NORTE, EN BUSCA DE LOS RESTOS DE LA EXPEDICION DE FRANKLIN (1).

Otra adición marginal anuncia que el documento depositado en la pirámide que señala el limite de Ross fué conducido á otro punto distante 7 millas al N., en donde le había dejado al principio el difunto Teniente Gore. De lo que se deduce que este Oficial había fallecido en el intervalo de los 11 meses transcurridos desde su expedicion. Los buques aprovisionados solamente para tres años salieron de Inglaterra en el mes de Mayo de 1845, y la costa N. O. de la isla del Rey Guillermo carece enteramente de caza y pesca; razón por la cual jamás la visitan los esquimales.

Que triste y desagradable espectáculo debió presentar el interior de aquellos dos buques durante el *tercer invierno*! Qué infelices debieron sentir los intrépidos Oficiales y su heroico Comandante al verse detenidos, despues de haber conseguido internarse hasta 30 leguas de distancia de la costa continental, por un monton de hielos de algunas millas de extension, único obstáculo que separaba ántes los estrechos descubiertos por Parry del interior americano, limitado por una mar navegable todos los veranos! Qué fatididad que puso término á la larga y entónces desafortunada carrera de Franklin! Haber descubierto por tierra y mar el verdadero paso del N. O. el ser practicable en los años favorables, y morir ántes de haber podido anunciar al mundo civilizado tan gloriosa nueva!

Jamás tragedia histórica, alguna ha sido narrada en tan pocas palabras! Hay en verdad cierta cosa que desgarra el corazón al lector, cuando se lee la sencilla historia de estos dos Comandantes, que cumpliendo su mision con calma y resolucion, consagran el resto de sus agotadas fuerzas á una empresa noble y magnánima, haciendo un supremo esfuerzo para conseguir la salvacion de los hombres cuya vida les había sido confiada!

En otros momentos añada Hobson en su nota que albedo del monumento de Franklin, y tanto más viveza en el trabajo de toda especie, como los grandes trabajos que acababan de abandonar los buques, convencidos de que únicamente se trataba ya de salvar su vida por medio de una tentativa casi desesperada, se hubiesen desprendido de todo lo que no les fuese de absoluta necesidad. Mi Teniente me anunciaba por último que constantemente contrariado por la niebla y el mal tiempo, se había visto obligado á abandonar el buque, y se había refugiado en la costa habiendo sostenido á los pocos días de enormes apesazos, y permitiéndole que un hielo perfectamente unido se formase á lo largo de la playa, pudimos, caminando con más facilidad, hacer jornadas más largas.

El 29 de Mayo llegamos á la extremidad S. O. de la isla del Rey Guillermo. Más allá de este punto, á la que el nombre del bravo Capitán Crozier, se remonta la costa en linea recta hacia el N. E. hasta el cabo Félix. Ninguna huella de esquimales habíamos encontrado desde el cabo Herschell. Los círculos de piedras cubiertas de musgo que se veían veíamos eran indicio de campamentos de fecha lejana. Ningun rastro descubrimos de caza. Los perros aparecidos en algunos agitados los hielos de la mar, que en grandes pedazos, como rocas, estaban confusamente hacinados.

En la madrugada del siguiente día llegamos á una extensa bahía, en la que debíamos encontrar un nuevo testimonio de la suerte de nuestros desgraciados compañeros, una gran barca descubierta y examinada por Hobson algunos días ántes (segun yo anuncié en una nota), más sin haber encontrado en ella documento alguno.

Considerable cantidad de vestidos dispersos en el barco llamó nuestra atencion, pero ninguno tenía el nombre de la persona á quien había pertenecido. A pesar de haber limpiado con cuidado el interior y desmenuzando de la nieve su parte exterior no encontramos objeto ninguno. Esta cosa me dio lugar á pensar que si el buque había sido construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor ligereza posible reunía muy poco calado. Todos los pormenores de su aparato, que era completo, denunciaban un minucioso cuidado; calculé su peso total en 7 ú 800 libras, pero estaba montada sobre un trineo de una resistencia extraordinaria y de peso que no bajaba de 650 libras, que agregado al peso del trineo, el de los perros de tiro y 15 perros, fué construido evidentemente con el fin de remontar el río de Back, puesto que á la mayor